Durán

Morell

Chirinchi

El Interventor, acctal.

EL SECRETARIO acctal.,

Nº 55

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 18 DE JULIO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez y ocho de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Jorge Descallar -- Montis al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria- y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente-- de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes dia veinte de los corrientes, a la misma hora ya indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 56.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 20 DE JULIODE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte de julio de- mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de- esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal bajo la Presiden

cia del Sr.Alcalde Don Jorge Descallar Montis, y con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores Don Guillermo Homar Reinés, D.- José Luis Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Jorge Andreu-- Alcover, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mir Jaume, Don Miguel Dadal Pont, Don Antonio Colom Colom, el Interventor accidental Don Tomás Henales Bernat-Verí y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya -- las doce y cuarenta y cinco minutos el Sr.Presidente declara abierta-- la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que-- se aprueba por unanimidad.

Se aprueban cuentas.

2. Por la Secretaría son presentadas varias cuentas pertenecientes a diferentes Comisiones de la Corporación, que se aprueban:

CULTURA: una cuenta de Matias Mut, clichés S.Primavera 300 pt; otra de-- J.Ballester, jornales limpieza E.Arenal 243 pts; otra de A.Albertí por- idem E.Graduada. 25 pts; Don Juan Bauzá E.M.E. 78 pts; Don Fernando Tous figurines 55 pts; otra de J.Llodrá, material limpieza Escuela M.E. 175'5 Otra de Don M.Amengual jornales S.Primavera 875 pts.

OBRAS: una cuenta de Cia.Tel fónica, julio 1.072'65 pts; otra de M.Amen-- gual, motor 350 pts; otra de Pedro A.Tabermer piedra machacada y otros- 4.296 pts; otra del mismo por grava y otros 2.586 pts; otra de B.Fus-- ter arreglo instalaciones tuberías C.C. 3.921'55 pts.; otra del mismo- arreglo instalaciones Escuelas 1.324'55 pts; otra del mismo arreglo tu- berías Dta Cuchinos 1.260'20 pts; otra de Juan Martorell, bordillo ca-- lles 1.581'85 pts; otra de Magín Roig, baldosas, aceras 4.531 pts; otra de A.Garau afirmados Con Charpa 5.057'50 pts.

ENSANCHE: una cuenta de M.Martínez copias papel ozalid 17 pts; otra de- B.Dols espuertas 228'20 pts; otra de C.Cervantes, rollos papel S.T. --- 202'50 pts; otra de José Serra construcción aceras 232'15 pts; otra de- Juan Ginard piedra machacada 8.880'14 pts; otra de B.Castell lámparas--- 4.720'15 pts; otra de Frau Hnos puertas y persianas Ningitorio Canódro- mo 514'40 pts.

mo. Otra de F. Tous por remesas papel de barba y otros 977'50 pts.

3. Permisos particulares. Seguidamente se acuerda la concesión de 28 permisos de carácter particular para obras en el mismo sentido, según una relación presentada por la Comisión de Obras, que comienza por el solicitado por Don Antonio Artigues, reforma cielo raso en Rubí 9, y termina por el interesado por Doña Concepción Cortés pintar cierre cristales en G. Coded, 41.

4. Se acuerda abonar gastos deslinde terrenos Torrente Son Serra. ---------- Seguidamente y vista la comunicación del Ingeniero de Obras Públicas de esta Provincia se acuerda satisfacer el gasto ocasionado por el deslinde de los terrenos del Torrente de Son Serra, que se eleva a la cantidad de trescientas doce pesetas con cuarenta y nueve céntimos del Cap. XI Artº III Partida 526.

5. Permisos particulares - Zona de Ensanche. ----- Acto seguido se acuerda conceder seis permisos para obras particulares en la Zona del Ensanche según una relación presentada por dicha Comisión, que comienza por el interesado por Don Pedro Roig para efectuar obras en nº 25 Arturo Rizzi y termina por el solicitado por Don Bernardino Albertí para embaldosar cuarto de baño en A.A. Rosselló nº 2-1º.

6. Se aprueba liquidación pavimentación C. Ampurias. ---------- Seguidamente y de conformidad con lo expuesto por el Arquitecto Municipal se acuerda dar la aprobación de pavimentación asfáltica a riego profundo de la calle de Ampurias, realizada por el Contratista Don Antonio Peregrín Navarro, que se abonará con cargo al Cap. XI artº 3 Partida 32 del vigente Presupuesto de Ensanche.

7. Se acuerda reducción importe arbitrio inquilinato. ---------- Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda lo siguiente: Desestimar la petición de Don Alberto Mercadal Siquier, residente en C. E. Galmés nº 81, sobre reducción del arbitrio inquilinato por no ser motivo suficiente el haber estado incorporado al Ejército.-- Acoder a la petición de reducción del 50 % efectuada, sobre el mismo arbitrio, por Don Lorenzo Clar Salvá, Santo Domingo 11 y la de Don Antonio Clar Salvá, San Alonso 36, el primero con efectos a partir del uno de enero último, por haber demostrado documentalmente ser beneficiarios del Carnet de Familias Numerosas.

A.1277207 *

8.
Se concede subvención Albergue del S.E.U.--

Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Cultura se acuerda conceder una subvención, importante quinientas pesetas, para instalación del Albergue Nacional del S.E.U. a instalar en la playa del Arenal. Dicho gasto se abonará con cargo a la Partida 386 Cap 10 y Artº 1.

9.
Permiso establecimientos. ----------

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Sanidad, se acuerda autorizar a Don Miguel Durán Ugalde para instalar un bodegón en la Pl. Teniente Coronel S/N. También se autoriza a Don Jaime Gelabert Planas, apertura bodega en local sito en Reina Mª. Cristina nº 107.

10.
Traspaso sepulturas.-

Seguidamente y también a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar el traspaso de la sepultura nº 23 de la Vía de A. Sebastián, Cementerio Católico, a favor de Don Antonio Solivellas Llampayes, en virtud de cesión que le hace su propietario Don Felipe y Doña María del Carmen Nadal Guasp.

11.
Se acuerda pase a Hacienda. ----------

Seguidamente se acuerda pase a la Comisión de Hacienda un dictamen de la Comisión de Personal sobre los derechos de reconocimiento de reses de cerda.

12.
Se acuerda donativo a viuda Bombero Fallecido en acto de servicio

Seguidamente y de acuerdo con anteriores acuerdos y teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Personal se acuerda la concesión de tres mil pesetas a la señora Viuda del Bombero Miguel Pomar Company, muerto en acto de servicio y en cumplimiento de su deber, debiéndose señalar la citada cantidad, para su pago, por la Comisión de Hacienda.

13.
Se aprueba petición Sra. Viuda de Don Antonio Roselló. -----

Acto seguido y también a propuesta de la Comisión de Personal, se acuerda atender la petición de D. Margarita Rosiñol Novara, viuda del que fué Secretario de este Ayuntamiento Don Antonio Roselló Cazador, y de acuerdo co

el dictamen emitido por el Oficial Letrado, se acuerda abonarle el cinco por ciento correspondiente a los cinco años, en concepto de viudedad, de abono de servicios concedidos a Don Antonio Roselló. SE ACUERDA URGENCIA. En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar en la Orden del Dia, el Sr.Presidente declara de urgencia los siguientes.

Se concede 1.000 pts. al Obispado. -------

I. Seguidamente y atendiendo el ruego del Rvdo. Obispo de esta Diócesis se acuerda conceder un donativo de mil pesetas a favor de los fondos para construcción de nuevas Parroquias.

Hurto de fluido, enterados y no tomar parte.-

II. Seguidamente se acuerda darse por enterados de varios oficios del Juzgado nº 2 manifestando haberse incoado otros tantos expedientes por hurto de fluido eléctrico, acordándose, tambien, no tomar parte en la invitación de dicho Juzgado.

Se acuerda suscripción por un año Revista Actualidad. ----------

III. Acto seguido se acuerda la suscripción por un año de la Revista Actualidad, cuyo importe se eleva a la cantidad de cien pesetas, que se abonarán de Representación.

Se entera carta agradecimiento expositor en Salón Primavera. -----

IV. Seguidamente se entera la Comisión de una carta de Don Rafael Pallicer, miembro de la Directiva de la Sociedad de Pintores y Escultores de España y expositor en el Salón de Primavera de esta Capital, agradeciendo a la Corporación su altruismo al llevar a efecto la citada exposición.

Se concede permisos al Sr.Homar.----------

V. Seguidamente se acuerda, a petición propia conceder varios dias de permiso para atender asunto de carácter particular al Teniente de Alcalde Sr.Homar.

Se entera dictamen Oficial Letrado sobre anuncio venta parte Cuarentena por Ramo de Guerra

VI. Acto seguido se da cuenta de un dictamen del Oficial Letrado de la Corporación, notificando que por el Ramo de Guerra se ha insertado un anuncio en el Boletín Oficial, sobre venta de una porción de terreno sito en La Cuarentena, acordándose que dicho dictamen pasara a Secretaría.

Y en esta estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, el

Sr. Presidente, siendo la hora trece y veinte y cinco minutos, levanta la sesión diciendo !Franco,Franco,Franco!!Arriba España, Viva España!, de todo lo cual se extiende la presente acta en dos cuadernillos de papel sellado de la Clase Séptima, debidamente reintgrados sus segundas partes, números 1.277.209 y 1.277.207, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO;

EL ALCALDE,

EL INTERVENTOR, acctal.

EL SECRETARIO,

N-57

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE JULIO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y cinco de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, se constituye con el Sr. Alcalde Don Jorge Dezcallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que